

## **Ayuntamiento de Tijuana, Baja California**

En cumplimiento al segundo párrafo del artículo 9 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California se informa al 31 de diciembre de 2024 sobre los Fideicomisos Públicos que no cuenten con estructura orgánica administrativa:

### **Tesorería Municipal**

#### **Fideicomisos de Garantía de pago de créditos Bancarios (Fideicomisos irrevocables de Administración y Fuente de pago números F/7505 y F/872)**

Constituir mecanismos de fuente de pago de los financiamientos que contrate el Municipio y Administración de Recursos para su utilización como fuente de pago de las obligaciones por refinanciamiento de distintos créditos que constituyen deuda pública directa del Municipio de Tijuana, Baja California y demás conceptos adicionales autorizados.

Nota: No se ejercen recursos, dado que los presentes fideicomisos fueron cancelados en fechas 22 de enero de 2024 y 29 de febrero de 2024 respectivamente, a causa del prepago de la Deuda Pública.

Excepto por los gastos fiduciarios e intereses que generaron durante el 2024. A la fecha del periodo que se informa dichos fideicomisos se encuentran en extinción.

#### **Fideicomiso Irrevocable número 140887-7 con Banamex**

Programa Integral de Repavimentación (PIRE), consistente en el proyecto integral para la conservación mantenimiento de infraestructura vial, mediante obras de reconstrucción parcial o total con concreto hidráulico de las vialidades principales de la ciudad de Tijuana, Baja California y su financiamiento.

Nota: No se ejercen recursos, dado que el presente fideicomiso se encuentra en juicio promovido por la moral Cemex México, S. A de C.V., según expediente 866/2018 S.A. y Cemex Concretos, S.A. de C.V., 101/2013 Bis (Cemex). Excepto por los gastos fiduciarios e intereses.

### **Oficialía Mayor**

#### **Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión, denominado Fideicomiso para Personal Operativo F/405089-4, con BBVA Bancomer, S. A.**

Crear un mecanismo que permita dar cumplimiento a la Norma Técnica No. NTE-01, que regula el pago de indemnización por fallecimiento del personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública.

Nota: No se ejercen recursos, dado que el presente fideicomiso no ha generado solicitud de pago alguno por concepto de cobertura por fallecimiento, ni ha sometido a consideración del Comité Técnico de Administración del referido fideicomiso, la emisión de alguna instrucción de pago, durante el periodo de pago que se informa. Lo anterior en virtud de que actualmente se encuentra vigente el Plan Múltiple de Previsión Social para los trabajadores del H. Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

### **Secretaría de Desarrollo Económico**

#### **Fideicomiso de Inversión y administración número 1300339023, denominado Fondos Tijuana**

El Fideicomiso Fondos Tijuana, con el objetivo de impulsar el emprendimiento de las micro y pequeñas empresas para fortalecer el mercado interno y la economía social en el municipio. Para ello instrumentó créditos accesibles en apoyo al crecimiento de las micro y pequeñas empresas, así como para impulsar la realización de proyectos, para el crecimiento y desarrollo económico en la ciudad.

El Fideicomiso Fondos Tijuana tiene como objeto otorgar apoyos directos a través de crédito y subsidios económicos para las personas físicas y morales que cumplan con los requisitos establecidos en sus Lineamientos y Reglas de Operación, que promuevan y fomenten el desarrollo económico en el Municipio de Tijuana, Baja California, a través de:

## Ayuntamiento de Tijuana, Baja California

- Apoyar el crecimiento de las micros y pequeñas empresas del Municipio;
- Promover y fomentar el emprendimiento de nuevas empresas y negocios, que fortalezcan el mercado interno del Municipio;
- Fomentar la innovación de la ciencia y la tecnología en empresas y proyectos que agreguen valor a la economía local;
- Apoyar los proyectos e iniciativas de organismos y cámaras empresariales que abonen en los esfuerzos por promover el desarrollo económico; y
- En general, impulsar la realización de proyectos, esfuerzos e iniciativas particulares, grupales o institucionales que impulsen el desarrollo económico de Tijuana, Baja California.

FIDEICOMISO FONDOS TIJUANA  
REPORTE FINANCIERO  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

INGRESOS 2024					ACUMULADO
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	ANUAL
<b>SALDO INICIAL BANCOS</b>	\$66,183,464.85	\$ 126,298,851.41	\$ 137,727,950.92	\$ 40,550,560.17	\$370,760,827.35
INGRESOS PENDIENTES DE 2023 DEPOSITADOS EN 2024	48,129,441.34	-	-	-	48,129,441.34
INGRESOS NORMALES FAST LANE	34,363,939.27	36,610,484.96	18,915,506.86	136,859,446.21	226,749,377.30
RECUPERACION DE CREDITOS	1,884,287.68	2,202,653.17	2,452,720.25	3,629,361.33	10,169,022.43
INTERESES POR INVERSIÓN BANCARIA Y CRÉDITOS	1,934,878.66	2,689,500.21	1,685,380.03	927,980.24	7,237,739.14
DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIOS/ DEV. AUTOMATICA BANCOS	2,059,905.00	\$3,829,487.20	11,712,218.06	240,000.08	17,841,610.34
AJUSTES	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 88,372,451.95</b>	<b>\$ 45,332,125.54</b>	<b>\$ 34,765,825.20</b>	<b>\$ 141,656,787.86</b>	<b>\$ 310,127,190.55</b>

EGRESOS 2024					ACUMULADO
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	ANUAL
IMPULSO AL AUTOEMPLEO	25,858,000.00	\$ 33,401,000.00	\$ 129,519,000.00	\$ 2,490,000.00	\$ 191,268,000.00
FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	-	250,000.00	1,488,400.00	-	1,738,400.00
EMPRENDE TU FUTURO	138,034.00	80,000.00	350,000.00	-	568,034.00
<b>SUBTOTAL FONDOS CREDITO</b>	<b>25,996,034.00</b>	<b>33,731,000.00</b>	<b>131,357,400.00</b>	<b>\$ 2,490,000.00</b>	<b>193,574,434.00</b>
DETONANDO LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE TIJUANA	2,100,000.00	-	-	\$ -	2,100,000.00
COMISIONES Y HONORARIOS	161,031.39	172,026.03	585,815.95	\$ 28,027.38	946,900.75
AJUSTES	-	-	-	\$ 3,411.98	3,411.98
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 28,257,065.39</b>	<b>\$ 33,903,026.03</b>	<b>\$ 131,943,215.95</b>	<b>\$ 2,521,439.36</b>	<b>\$ 196,624,746.73</b>

	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er Trimestre	4to. Trimestre	ANUAL
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$ 88,372,451.95</b>	<b>\$ 45,332,125.54</b>	<b>\$ 34,765,825.20</b>	<b>\$ 141,656,787.86</b>	<b>\$ 310,127,190.55</b>
<b>TOTAL EGRESO</b>	<b>\$ 28,257,065.39</b>	<b>\$ 33,903,026.03</b>	<b>\$ 131,943,215.95</b>	<b>\$ 2,521,439.36</b>	<b>\$ 196,624,746.73</b>
<b>CIERRE EN BANCOS</b>	<b>\$ 126,298,851.41</b>	<b>\$ 137,727,950.92</b>	<b>\$ 40,550,560.17</b>	<b>\$ 179,685,908.67</b>	<b>\$ 484,263,271.17</b>